

**SAN RAFAEL, 23 de junio de 2021**

**VISTO:**

El EXP\_E-CUY:0014967/2021 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el espacio curricular Matemática IV del Departamento de Física y Matemática, para la carrera Ingeniería Mecánica, y

**CONSIDERANDO:**

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Física y Matemática ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que la presente resolución se emite en el marco de lo establecido por Resoluciones Nros. 323/2020 y 324/2020 dictadas por el Rector Ad Referéndum del Consejo Superior, por las cuales se autoriza la emisión de actos administrativos digitales y la tramitación de expedientes electrónicos, respectivamente, durante el plazo que dure la emergencia sanitaria y continúe vigente el distanciamiento social obligatorio.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria con modalidad virtual de fecha 22 de junio de 2021 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.



Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano

ARTICULO 2º.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Los/las aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar); además de una propuesta de plan de actividades prácticas sobre la base del programa vigente del espacio curricular, precedida de la correspondiente fundamentación. Una vez que se produzca el reinicio de las actividades presenciales, el/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/las aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 24 de junio al 8 de julio de 2021.

Cierre de Inscripción: 8 de julio de 2021 a las 17:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7º.- Establecer que la presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada oportunamente por las autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en el ámbito institucional.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 116/2021**



Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano

## ANEXO I CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

<b>Carrera</b>	<b>Departamento</b>	<b>Por los contenidos de</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Dedicación</b>
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Matemática IV</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### Perfil Requerido:

- ✓ Acreditar Título de Grado Universitario, según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- ✓ Acreditar antecedentes en investigación o desempeño profesional (no excluyente).
- ✓ Acreditar experiencia previa en Enseñanza Universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso.
- ✓ Acreditar formación y/o capacitación de posgrado (no excluyente).
- ✓ Poseer conocimiento de lengua extranjera Inglés Nivel Intermedio.
- ✓ Poseer conocimiento en programación en lenguaje M (Octave/Matlab), Python y/o C/C++
- ✓ Poseer conocimientos académicos y pedagógicos de la asignatura.



Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano

## ANEXO II CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

**Departamento:** Física y Matemática

**Cargo:** Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple

**Carrera:** Ingeniería Mecánica

**Espacio Curricular:** Matemática IV

### **MATEMÁTICA IV – 120 Horas**

Objetivo: Formación teórica en temas de variable compleja, integración en el plano complejo, ecuaciones diferenciales ordinarias, ecuaciones diferenciales en derivadas parciales, funciones especiales.

Régimen de cursado: cuatrimestral

Modalidad de Cursado: presencial

Contenidos mínimos: Funciones de variables complejas. Operaciones elementales con números complejos. Funciones analíticas. Integración compleja. Series de potencia. Funciones multivaluadas. Residuos. Ecuaciones diferenciales. lineales de segundo orden. Homogéneas, con coeficientes analíticos. Funciones especiales. Generalidades. Funciones Gamma y Beta. Ecuación hipergeométrica. Ecuación de Legendre. Ecuaciones de Hermite y Chebyshev. Ecuación y funciones de Bessel. Aplicaciones a la resolución de sistemas de ecuaciones lineales y a ecuaciones diferenciales en derivadas parciales. Método de separación de variables para la resolución de ecuaciones en derivadas parciales.

Formato: Teórico Aplicado

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- Dra. Lic. Andrea Beatriz RIDOLFI
- Dr. Ing. Guillermo GARCÍA
- Dr. Ing. Carlos Alberto MARTINEZ

#### **Miembros Suplentes:**

- Ing. Sandra Vanina DIMARCO
- Ing. Daniela Inés BOCCI
- Ing. Antonia Silvana MARTINEZ



Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano